



AYUNTAMIENTO DE CORIA  
ALCALDÍA

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, se hace pública la formalización del contrato de los **“servicios de asistencia técnica en materia de Recursos Humanos del Ayuntamiento de Coria, sus Organismos Autónomos y empresas mercantiles”**, con FORMACIÓN Y CONSULTORÍA DE ORGANIZACIONES, S.L., con C.I.F. B-62444930, y domicilio a efectos de notificaciones en Alicante, avenida Cataluña, 16-6º, por el precio de 12.000,00 euros anuales, más IVA.

Coria, 12 de febrero de 2016  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: José Manuel GARCÍA BALLESTERO